

CURSOS DE ACTUALIZACIÓN CIENTÍFICO DIDÁCTICA - 2 CRÉDITOS

“EDUCACIÓN FÍSICA BILINGÜE: METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APLICADA”

VÁLIDO PARA SEXENIOS

➤ CONVOCA:

La Asociación de Profesorado “ADAL” dentro del CONVENIO DE COLABORACIÓN con la Dirección General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

➤ OBJETIVOS:

- Adquirir competencias lingüísticas en inglés para impartir Educación Física (en adelante EF) bilingüe.
- Adquirir un amplio vocabulario técnico específico del área de EF.
- Adquirir un amplio repertorio de frases hechas típicas para el aula bilingüe de EF.
- Adquirir un amplio vocabulario específico para explicar las actividades y juegos en el aula bilingüe de EF.
- Desarrollar fichas de actividades y juegos en inglés escrito para la EF bilingüe.
- Desarrollar modelos tipo de sesiones en inglés escrito para la EF bilingüe.
- Desarrollar un modelo tipo de Unidad Didáctica en inglés escrito para la EF bilingüe.

➔ CONTENIDOS:

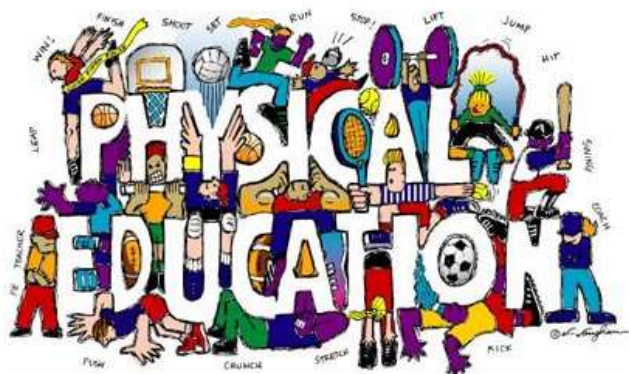
- Vocabulario técnico específico en inglés en el área de EF. Elaboración de un amplio glosario para el área de EF, que incluirá

aspectos de tipo general (para uso en todas las clases) y de tipo específico (para uso en los diferentes bloques de contenido).

- Fichas tipo de actividades y juegos en inglés escrito para el aula bilingüe de EF. Elaboración, exposición y puesta en práctica de las actividades y juegos diseñados por los alumnos (ejerciendo el rol de profesor) ante el grupo (el resto de compañeros ejercen el rol de alumnos). Trabajo individual, por parejas y en grupo. Uso de la plantilla proporcionada por el ponente.
- Modelo tipo de sesión en inglés escrito para el aula bilingüe de EF. Elaboración, exposición y puesta en práctica de las actividades y juegos diseñados por los alumnos (ejerciendo el rol de profesor) ante el grupo (el resto de compañeros ejercen el rol de alumnos). Trabajo individual, por parejas y en grupo. Uso de la plantilla proporcionada por el ponente.
- Elaboración de dossier de actividades/juegos en las principales áreas de EF para su uso en el aula bilingüe: juegos de calentamiento y vuelta a la calma, juegos populares y tradicionales, juegos de persecución, juegos deportivos, juegos y actividades en el medio natural, juegos y actividades rítmico-expresivas, etc.
- Elaboración de un glosario de vocabulario técnico específico dentro del área concreta

de los contenidos de EF en que cada profesor esté más familiarizado y/o tenga mayor interés.

- Elaboración de una Unidad Didáctica en inglés escrito para el aula bilingüe de EF. Uso de la plantilla proporcionada por el ponente.



○ METODOLOGÍA

- Clases teórico-prácticas en las que el alumno, de forma progresiva, adquiere/perfecciona y desarrolla con un enfoque eminentemente práctico las competencias lingüísticas para impartir EF bilingüe. El alumnado en todo momento diseña actividades en inglés escrito y las desarrolla ante el grupo de forma hablada (ejerciendo el rol de profesor).
- Durante las clases se plantearán actividades de tipo individual, por parejas y en grupo. Todas las actividades contarán con el feedback del ponente y siempre se planteará la resolución de dudas de forma conjunta por el grupo (enfoque participativo).
- Trabajo individual relativo a:
 - Elaboración de un glosario de vocabulario técnico específico dentro del área concreta de los contenidos de EF en que cada profesor esté más familiarizado y/o tenga mayor interés
 - Elaboración de una Unidad Didáctica en inglés escrito para el aula bilingüe de EF. Uso de la plantilla proporcionada por el ponente.

– LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN,

- Asistencia total de las horas de la fase presencial de la actividad.
- Participación y realización de las actividades propuestas durante las sesiones.
- Elaboración de un glosario de vocabulario técnico específico de forma individual.

➤ **PONENTES:**

- Jaime Prieto Bermejo. Profesor en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid. Profesor de la asignatura 'Educación Física y su didáctica' en el grupo bilingüe. Habilitado por la CAM para impartir docencia bilingüe. Doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

➤ **DIRIGIDO:**

Profesorado de Educación Física. Profesorado interesado. Estudiantes de Educación Física (INEF, Magisterio, AFAD ...), y para interesados en general (si quedan plazas).

➤ **FECHAS, HORARIO Y LUGAR:**

Curso presencial. En Madrid.

Dos sesiones:

- Sábado 9 de marzo de 2019, en horario de 10 a 14:30h y de 16:00 a 19:30h.
- Sábado 16 de marzo de 2019, en horario de 10 a 14:30h y de 16:00 a 19:30h.

➤ **INSCRIPCIÓN:**

La preinscripción se realizará enviando una fotocopia del ingreso bancario a ADAL, junto a la hoja de inscripción de actividades, totalmente rellena que aparece en la web www.apefadal.es al e-mail info@apefadal.es. Asociación de profesorado "ADAL" Código de la cuenta de Bankia **ES03 2038 1179 4460 0054 4748** Asociad@s 45'06 Euros; Nuevos soci@s* 55'06 Euros y no asociad@s 65'06 Euros.

La inscripción que se pague en efectivo en Caja Madrid tiene un **recargo de 4 Euros** por gastos bancarios, que debe sumarlo al pago correspondiente (las transferencias no tienen recargo)

➤ **MUY IMPORTANTE VER** el Tablón de anuncios de nuestra web www.apefadal.es 2 ó 3 días antes de empezar el curso (para ver si estás admitid@, confirmar plaza o hacer lo que diga referente a este curso). Plazas limitadas.

Desarrollo de las actividades según la normativa que regula la FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid – Núm 149 B.O.C.M. 24 de junio de 2008 pág 7. Consejería de Educación. 2529 ORDEN 2883/2008, 6 de junio, por la que se regula la formación permanente del profesorado.

NOTA: La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y la Asociación de Profesorado ADAL, expedirá el correspondiente certificado al profesorado participante, siempre que se cumpla la asistencia del 85% de la fase presencial de la actividad y el resto de condiciones fijadas en la presentación del curso.

ALGUNAS NORMAS DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN.-

- 1.-La **INSCRIPCIÓN**: Se realizará enviando una fotocopia del ingreso bancario a ADAL, junto a la hoja de inscripción de actividades rellena que aparece en la web www.apefadal.es . Al e-mail info@apefadal.es Asociación de Profesorado "ADAL" Código de la cuenta Bankia: **ES03 2038 1179 4460 0054 4748**.
 - 2.-L@s Nuevos soci@s. Deben enviar la hoja de inscripción en la Asociación con todos los datos rellenos, incluido los datos bancarios y enviarlo junto una copia del ingreso de la cuota anual, 15´02 €. Ingresado JUNTO a la cuota del curso.
 - 3.-La inscripción que se pague en efectivo en Bankia tienen un recargo de 4 €uros por gastos bancarios, que debe sumarlo al pago correspondiente (las transferencias no tienen recargo)
 - 4.- El código de la actividad es el nº de curso y coincide con los céntimos de la cuota de inscripción.
 - 5.-Todas las cuotas de inscripción tienen un recargo mínimo de 10 €uros desde 10 días antes de empezar la actividad
 - 6.-Una vez confirmada la plaza, o se comunique en el tablón de anuncios la realización de la actividad de formación **NO se devolverá la cuota** en el caso que no pueda participar en la misma.
 - 7.-MUY IMPORTANTE: VER el Tablón de anuncios de nuestra web www.apefadal.es 3 ó 2 días antes de empezar el curso (para ver si estás admitid@, confirmar plaza o hacer lo que diga referente a este curso). O mira tú correo electrónico. Plazas limitadas.
 - 8.- Cuotas para poder certificar cursos con acumulación de medios créditos, **si todas las actividades han sido gratuitas o han realizado un pago inferior a la tasa de certificación**. Para 1 crédito Soci@s 5 €. Nuev@ soci@s 7 y No soci@s 9 €uros. Para 2 créditos: Soci@s 8 €. Nuev@ soci@s 10 y No soci@s 12 €uros (para cubrir los gastos de gestión del expediente del curso)
 - 9.-Desarrollo de las actividades de formación según la normativa que regula la FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO. En el Decreto 120/2017, de 3 de octubre (BOCM de 10 de octubre) de la Consejería de Educación e Investigación
 - 10.-Actualmente los certificados de nuestras actividades de formación podrán hacerse valer en cuantas convocatorias, concursos o actos administrativos los consideren como requisitos o méritos en sus bases..
 - 11.-En el presente curso TODAS nuestras actividades tendrán créditos válidos para la obtención del complemento de formación del profesorado (sexenio), según las instrucciones recibidas las relacionadas:
 - 12.-De cada actividad de formación habrá una reserva del 50 % para Soci@s; 30 % para Nuev@s Soci@s 20 % para No soci@s
- Las plazas libres de **NO Soci@s** pasan a **Nuev@s Soci@s**, la de **Nuev@s Soci@s** pasan a **Soci@s** y la de **Soci@s** pasan a **NO Soci@s**.
- 13.-La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y la Asociación de Profesorado ADAL, registrarán el correspondiente certificado al **profesorado** participante, siempre que se cumpla Asistencia, al menos, al 85 por 100 del total de horas de la fase presencial de la actividad y siempre que las horas de inasistencia estén debidamente justificadas y al aprovechamiento valorado por el/la responsable de la misma.
 - 14.- La Comunidad de Madrid ya no emite certificados en formato papel. La dirección Web donde el profesorado puede descargarse su extracto de formación: https://gestiona.madrid.org/gifp_web/ . Es imprescindible tener instalado el correspondiente certificado digital en el navegador que utilicen para acceder a la Web.
 - 15.-El profesorado participante interesado en recibir el certificado de ApefADAL en formato digital podrá solicitarlo por escrito a certificados@apefadal.es especificando nombre, apellidos, NIF y el curso correspondiente.